



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 MAYO 2008

RES. H. N° 416-08

EXPTE. N° 4.809/07.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para el **S.A.P.I. (servicio de Atención Permanente al Ingresante)**, de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que las Profesoras, Susana Adamo y Marta Juárez Arias, miembros titulares del Jurado, elevan notas solicitando excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 143/08, aconseja aceptar la excusación presentada por la Prof. Susana Adamo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 29-04-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR las excusaciones interpuestas por las Profesoras, Susana Adamo y Marta Juárez Arias como miembros del Jurado, que entenderá en el concurso, para la provisión de un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para el **S.A.P.I. (servicio de Atención Permanente al Ingresante)**, de la carrera de Historia, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al **Prof. ALEJANDRO MANENTI** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia.-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, carteleros y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

016-AR

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



M.ª MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.